

Los servicios que prestan las Cámaras van destinados fundamentalmente a las PYMES.

La eliminación de la cuota cameral obligatoria representaría la posible desaparición, entre otros, de los siguientes servicios:

- Promoción de la Internacionalización:
 - Empresas partícipes en acciones de promoción en el exterior: 17.130 /año.
 - Empresas formadas en internacionalización: 19.120 /año
 - Empresas iniciadas y tutorizadas en internacionalización: 7.019.
 - Consultas personalizadas en internacionalización: 506.661 /año.

- Formación empresarial:
 - Cursos impartidos de formación: 8.390 cursos / año.
 - Empresarios asistentes: 140.000 / año.

- Apoyo a emprendedores:
 - Asesoramiento personalizado: 41.000.
 - Viveros gestionados para la creación de empresas: 92.
 - Empresas instaladas en los viveros: 1.032 (a fecha de hoy).
 - Participantes en acciones de emprendedores: 3.300 / año.

- Ventanillas únicas gestionadas para la creación de empresas: 37.

- Apoyo a la innovación e introducción en nuevas tecnologías:
 - Planes personalizados de innovación: 9.000
 - Introducción, emisión y gestión de certificación digital: 127.826 (vigentes)
 - Gestión y apoyo a la introducción al comercio electrónico: 5.800 empresas (vigentes).

- Atención personalizada a empresas en zonas de carencia de servicios públicos:
 - Antenas (oficinas operativas) : 126.
 - Consultas personalizadas y servicios prestados: 102.000 /año.
 - Centro de prestación de servicios a PYMES en zonas de bajo desarrollo industrial y tecnológico: Actualmente 30 en construcción para ser operativos de forma inminente.

- Fondos comunitarios distribuidos a empresas (periodo vigente programa 2007-2013 a la fecha de hoy) :
 - Empresas beneficiarias directas: 77.938.
 - Empresas beneficiarias indirectas: 654.118.

- Apoyo a mujeres empresarias (periodo 2004 -2010) :
 - Consultas personalizadas atendidas: 124.660.
 - Empresas creadas a través de las Cámaras: 19.638.
 - Atención Específica a mujeres: 99.814.

- Acuerdos con Ministerios de la Administraciones Públicas para la ejecución de programas específicos:
 - Ministerios: Industria, Comercio y Turismo, Política Territorial y Función Pública, Economía y Hacienda, Sanidad e Igualdad, Educación, Ciencia y Tecnología, Trabajo. Asuntos Exteriores, Fomento, Cultura y Justicia.
 - Número de Convenios con Administraciones Públicas e Instituciones actualmente en vigor para apoyo a empresas: 1.647 /actualmente en vigor)
 - Organismos en los que las Cámaras están representadas: 1.914.

Estas cifras se refieren fundamentalmente a programas corporativos, gestionados por el Consejo Superior de Cámaras para el conjunto de la Red, independientemente hay que complementarlas con los servicios que individualmente prestan las Cámaras de forma local a las empresas de su demarcación, de acuerdo con necesidades específicas.